

INSTRUCCIONES PARA EL INTERESADO

INSTRUCCIONES GENERALES

Escriba solamente a máquina o con bolígrafo sobre superficie dura, utilizando mayúsculas de tipo de imprenta. Asegúrese de que los datos resultan claramente legibles. Evite doblar el papel y realizar correcciones, enmiendas o tachaduras. No olvide firmar el impreso.

INSTRUCCIONES PARTICULARES

1. Denominación de la plaza. Consigne el texto que figure en la convocatoria.
2. Especialidad. Consigne, cuando proceda, el texto que figure en la convocatoria.
3. **TURNO DE ACCESO:** Consigne la letra mayúscula tomando la que corresponda con arreglo a la siguiente clave:

Letra	Forma de acceso
L	Libre.
P	Promoción interna o ascenso.
M	Cupo de reserva para personas con minusvalía.

4. Provincia de examen. Consigne el texto en los casos que proceda.
6. Minusvalía. Marcar con X sólo en los casos de participantes en el cupo de reserva.
24. Circunstancias personales. Consigne los datos que procedan tales como estado civil, número de hijos menores de veintitrés años, número de hijos con minusvalía, que, en ambos casos, convivan en el domicilio del aspirante y no sean perceptores de ingresos derivados del trabajo; si se encuentran en situación de paro; si demanda el primer empleo, etc.

La presente instancia deberá entregarse en el lugar señalado en la convocatoria

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3195 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Bueu (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 187, de fecha 26 de septiembre de 1996, y «Diario Oficial de Galicia» número 243, de fecha 13 de diciembre de 1996, aparecen publicadas las bases de las convocatorias para cubrir, por el sistema de promoción interna, las siguientes plazas:

- a) Oficial Conductor, encuadrada en el grupo D, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, reservada a funcionarios de carrera.
- b) Oficial Albañil, encuadrada en el grupo D, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, reservada a funcionarios de carrera.
- c) Auxiliar de Inspección Tributaria, encuadrada en el grupo D, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Plaza de Cometidos Especiales, reservada a funcionarios de carrera.

El plazo de presentación de instancias para poder tomar parte en las pruebas del concurso-oposición será de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bueu, 16 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Xosé Novas Piñeiro.

3196 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía local.*

Convocatoria para proveer, en propiedad, dos plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 3, de 7 de enero de 1997.

El plazo de presentación de instancias y documentación relativa a concursos es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses (Girona), 13 de enero de 1997.—El Alcalde-Presidente, Carles Pàramo i Ponsetí.

3197 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Auxiliares Fiscales y Urbanísticos.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 200, de 28 de agosto de 1996, y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 108, de 19 de septiembre de 1996, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición, de ocho plazas de Auxiliares Fiscales y Urbanísticos, en régimen de promoción interna, de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, grupo C.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».